



## NOTA INFORMATIVA

**ELECCIÓN DE DESTINOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN POR PARTE DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACION DE OPI, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 22 DE MAYO DE 2024, EN LA ESPECIALIDAD COMPARTIDA M2-ANÁLISIS QUÍMICO CON DESTINO EN VARIOS OPI.**

Tras la finalización del nuevo plazo concedido para la elección de destino a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, en la escala de Técnicos Especializados de los OPI en la especialidad **M2-ANÁLISIS QUÍMICO**, con destino en varios OPI, convocado por Resolución de 22 de mayo de 2024 (BOE de 30 de mayo), se indican a continuación los destinos elegidos por orden de puntuación:

El criterio para la asignación se establece en el apartado 1.3 de la resolución de convocatoria: *Las personas aspirantes presentados a una especialidad optarán a todos los destinos de todos los organismos que oferten dicha especialidad, debiendo las personas aspirantes que superen el proceso selectivo, elegir destino y organismo por orden de puntuación, una vez finalizado el mismo, sin perjuicio de la alteración del orden de prelación que se produjera de acuerdo con el RD 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo para personas con discapacidad.*

Especialidad **M2-ANÁLISIS QUÍMICO** del área global A3-MATERIA y tribunal n.º 3 con sede en CSIC. 10 plazas convocadas, 5 con destino en CSIC, 1 con destino en CIEMAT, 4 con destino en AEMPS más 1 plaza del turno de discapacidad con destino al CSIC. Se han cubierto las 10 plazas convocadas por el turno general y 2 por redistribución de plaza desiertas a propuesta del CSIC, así como una plaza por el turno de discapacidad.

Destinos adjudicados:

DNI	NOMBRE	ESPECIALIDAD	PUNTUACIÓN	DESTINO
***9857**	LÓPEZ DÍEZ, JOSÉ JAVIER	M2-ANÁLISIS QUÍMICO	131,34	M201-CSIC INSTITUTO DE AGROQUÍMICA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS. PARC CIENTIFIC UNIVERSITAT DE VALENCIA. CALLE CATEDRÁTIC AGUSTÍN ESCARDINO BELLOCH, 7. PATERNA (VALENCIA)
***0087**	JUEZ OJEDA, MARÍA CRISTINA	M2-ANÁLISIS QUÍMICO	129,36	M203-CSIC INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA VID Y DEL VINO. FINCA LA GRAJERA, CTRA. DE BURGOS KM. 6 LOGROÑO (LA RIOJA)
***9972**	GARRIDO FERNÁNDEZ, AGUSTÍN	M2-ANÁLISIS QUÍMICO	125,4	M202-CSIC INSTITUTO DE AGROQUÍMICA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS. PARC CIENTIFIC UNIVERSITAT DE VALENCIA. CALLE CATEDRÁTIC AGUSTÍN ESCARDINO BELLOCH, 7. PATERNA (VALENCIA)
***1777**	PINTADO ÁLVAREZ, ANA ISABEL	M2-ANÁLISIS QUÍMICO	116,98	M208-CIEMAT DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA CIEMAT.





DNI	NOMBRE	ESPECIALIDAD	PUNTUACIÓN	DESTINO
				AVENIDA COMPLUTENSE, 40 MADRID
***8326**	CAÑO ALONSO, HÉCTOR	M2-ANÁLISIS QUÍMICO	111,74	M207-CSIC INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROBIOLOGÍA. CALLE CORDEL DE MERINAS, 40-52 SALAMANCA
***4135**	RODRÍGUEZ GARCÍA, ANA CAROLINA	M2-ANÁLISIS QUÍMICO	111,13	M205-CSIC INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CARBONO. CALLE DR. ING. FRANCISCO PINTADO FE OVIEDO (ASTURIAS)
***0342**	ARJONA MADUEÑO, JUAN	M2-ANÁLISIS QUÍMICO	105,36	M-206 CSIC INSTITUTO DE LA GRASA. CTRA. DE UTRERA KM. 1 SEVILLA
***7486**	CUESTA SÁNCHEZ, MARÍA JOSEFA	M2-ANÁLISIS QUÍMICO	104,17	M204-CSIC CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA. CALLE DE DARWIN 3 MADRID
***9346**	GARCÍA GONZÁLEZ, VERÓNICA	M2-ANÁLISIS QUÍMICO	103,63	M209-AEMPS AEMPS. DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO. CALLE CAMPEZO, 1 MADRID
***4945**	PASTOR CARDEÑA, IRENE	M2-ANÁLISIS QUÍMICO	101,54	M210-AEMPS AEMPS. DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO. CALLE CAMPEZO, 1 MADRID
***2936**	LOUREIRO VIÑAS, MARIANA*	M2-ANÁLISIS QUÍMICO	99,97	M213-CSIC MISIÓN BIOLÓGICA DE GALICIA. AVDA. DE VIGO S/N. CAMPUS VIDA. SANTIAGO DE COMPOSTELA
***6552**	BALDOMINOS BOTAS, SARA	M2-ANÁLISIS QUÍMICO	96,64	M211-AEMPS AEMPS. DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO. CALLE CAMPEZO, 1 MADRID
***8832**	GARCÍA SANZ, ALICIA	M2-ANÁLISIS QUÍMICO	88,34	M212-AEMPS AEMPS. DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO. CALLE CAMPEZO, 1 MADRID

\*Concedida a solicitud de la interesada la alteración del orden de prelación por aplicación del Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad.

*El subdirector general de Organismos y Entidades Públicas de Investigación.*

*Marcos Palomo Fernández  
(firmado electrónicamente)*

